

AMPLIACIÓN PLAZAS ESTABILIZACIÓN NUEVO PLAZO PRESENTACIÓN INSTANCIAS 4 NUEVAS PLAZAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO C2

BOCM Núm.105 de 4 de mayo de 2022

ORDEN 785/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se procede a la ampliación del número de plazas correspondientes a las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 394/2021, de 4 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Las **solicitudes** se deberán cumplimentar por **medios electrónicos**, mediante los siguientes enlaces:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/estabilizacion-empleo-comunidad-madrid>

El **nuevo plazo de presentación de solicitudes** de este proceso selectivo será de **20 días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOCM.

Más información aquí: <https://bit.ly/3MOkW8T>



C/Fundadores, 13 28028 Madrid – Tfno. 91 447 66 77 – Fax. 91 447 62 00



<https://www.csif.es/comunidad-de-madrid/autonomico>



<https://www.instagram.com/csifagcm/>



<https://www.facebook.com/AgcmCsif.Madrid>



https://twitter.com/CSIF_AGCM



por ti, contigo

INFORMA

